

Escrito por Redacción
Jueves, 23 de Mayo de 2019 17:50



Buscan ampliar los alcances de la justicia alternativa del país para la solución de conflictos, entre ellos chihuahua.

A fin de ampliar la red de cooperación que permita mayor uso y aplicación de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos a lo largo del territorio nacional, Poderes Judiciales del País, entre ellos Chihuahua, firmaron un convenio de colaboración en materia de mediación a distancia en Monterrey, Nuevo León.

Fortaleciendo el acceso a la justicia, participan en el convenio los Poderes Judiciales de los estados de Chihuahua, Nuevo León, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Durango, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Tlaxcala.

El convenio tiene como antecedente el acuerdo de colaboración firmado en octubre de 2014, el cual representó el primer ejercicio que implementó el Poder Judicial de Nuevo León junto con los Poderes Judiciales de los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango y Tamaulipas.

Reforzando las acciones en materia de impartición y procuración de justicia, el convenio de colaboración tiene por objeto fomentar en la ciudadanía la cultura de paz, facilitando el servicio de los mecanismos alternativos a distancia con apoyo de tecnologías de la información y comunicación.

Además, se busca promover la cultura y el uso de los mecanismos alternativos de solución de controversias en el ámbito competencial de cada uno de los poderes judiciales firmantes.

Se contemplan acciones conjuntas tendientes a impulsar y coordinar la creación y operación de programas en la materia, a través de enlaces de videoconferencias en el marco del proyecto de mediación a distancia.

Estados con los cuales, el Poder Judicial del estado de Chihuahua ha llevado a cabo procesos de mediación a distancia en este año, todos desde Cd Juárez: Aguascalientes, Durango, Ciudad de México (2), Coahuila, Veracruz, Guanajuato y Zacatecas.

El convenio fue firmado por el magistrado Pablo Héctor González Villalobos, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Chihuahua; el magistrado Francisco Javier Mendoza Torres, Presidente de Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Nuevo León; la magistrada Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Tribunal

Escrito por Redacción
Jueves, 23 de Mayo de 2019 17:50

Superior de Justicia de Coahuila.

Esteban Calderón Rosas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Durango; el magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas; y el magistrado Héctor Maldonado Bonilla, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tlaxcala.

También suscriben el convenio, firmando con posterioridad, el magistrado Daniel Gallo Rodríguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Baja California Sur; el magistrado Juan Óscar Trinidad Palacios, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Chiapas.

El magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Puebla; el magistrado Enrique Inzunza Cázarez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Sinaloa; y el magistrado Francisco Gutiérrez Rodríguez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Sonora.